

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“BACK TO THE 90’S”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución **N° DAC-DECVP-RE-200-2023** de las trece horas con veintinueve minutos del día primero de junio del año dos mil veintitrés con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la **Empresa ONE SPORTS COSTA RICA OSCR SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA, cédula jurídica 3-101-659263**, en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**
Nombre: ***“BACK TO THE 90’S”***
Fecha: 23 de julio del 2023.
Lugar: Cámara de Ganaderos de Liberia
Hora: 20:00 p.m. Con una preventa de entradas de ocho mil trescientas noventa y ocho (8398). Según lo declarado por el productor.
Tiquetera: Eticket

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00